



MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO.
AYUNTAMIENTO 2022-2024



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

11 DE JULIO DE 2023

FAISMUN 2023 PF 2023 PROII 2023 FISE 2023

MUNICIPIO TOLIMÁN LOCALIDAD CASAS VIEJAS

PROGRAMA FAISMUN 2023

NOMBRE DE LA OBRA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE EZEQUIEL MONTES EN TRONQUE CON CARRETERA CASAS VIEJAS - EL CHILAR EN LA LOCALIDAD DE CASAS VIEJAS EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO.

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE TOLIMÁN MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATO

AVANCE FÍSICO 100% FECHAS: INICIO 12 DE ABRIL DE 2023 TERMINO 10 E JULIO DE 2023

No. OFICIO DE APROBACIÓN MTQ/FAISMUN/ 2023/19

No. DE OBRA FISM2023URB06 BENEFICIARIOS 55 HABITANTES

MONTO AUTORIZADO \$ 858,583.06 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 06/100 M. N.)

INVERSIÓN EJERCIDA


TOTAL \$ 858,002.79 FEDERAL \$0.00 ESTATAL \$0.00
MUNICIPAL \$ 858,002.79

DICTAMEN TERMINADO Y OPERANDO

OBSERVACIONES:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE EZEQUIEL MONTES EN LA LOCALIDAD DE CASAS VIEJAS EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 753.35 M2 INCLUYENDO LOS SIGUIENTES TRABAJOS, LIMPIEZA Y TRAZO, EXCAVACION A MAQUINA Y A MANO EN MATERIAL TIPO B Y C, CARGA Y ACARREO EN CAMION VOLTEO, MEJORAMIENTO DE TERRENO CON MATERIAL DE BANCO, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES 15X20X40 CM F'C=200 KG/CM2, CONSTRUCCION DE BANQUETAS DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 DE 15 CM DE ESPESOR. PINTURA DE ESMALTE EN GUARNICIONES Y DENTELLONES, CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTERIA, CONSTRUCCION DE CUNETA, PINTURA EN POSTES DE ALUMBRADO E INSTALACION DE LUMINARIA DE 80 W
TIPO LEDS Y LIMPIEZA DE OBRA.

POR LA ENTIDAD EJECUTORA


ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE
LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA
PÚBLICA


ING. JOSE TRINIDAD JUAREZ GUTIERREZ
SUPERVISOR DE OBRA

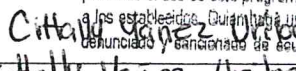

G. MARTÍN RAMÍREZ R.
CONCERTADOR SOCIAL

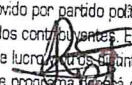
OPERADO RAMO 33
FAISMUN 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."


Roberto Rivera Camacho
PRESIDENTE


Citlaly Jarez Uribe
SECRETARIO


Rosalba Paz Trejo
VOCAL

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."